



Reunión Informativa Integración del Anteproyecto de Presupuesto 2018

Agosto de 2017

ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida y objeto de la reunión a cargo de la **C.P. MARINA NIETO CARRAZCO**, Directora General de Egresos.
2. Intervención del **C.P. CARLOS ARTURO NORIEGA GARCÍA**, Secretario de Planeación y Finanzas.
3. Exposición de los Aspectos Técnicos de la Integración del **ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018:**



1. Bienvenida



2. Marco Legal



Marco Legal

Constitución Política de los
Estados Unidos Mexicanos

Artículo 134°

Constitución Política del Estado
Libre y Soberano de Colima

Artículo 107°

Ley General de
Contabilidad
Gubernamental

Ley Federal de
Presupuesto y
Responsabilidad
Hacendaria

Ley de Disciplina
Financiera de las
Entidades
Federativas y los
Municipios

**Ley de Presupuesto y
Responsabilidad Hacendaria
del Estado de Colima**

Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios

Establece postulados y criterios generales de responsabilidad hacendaria y financiera para el manejo sostenible de las finanzas públicas.

- Ingresos de libre disposición
- Gasto etiquetado y no etiquetado
- Balance presupuestario sostenible
- Proyección de las finanzas públicas
- Vinculación de la presupuestación con los objetivos y metas
- Política de administración de los servicios personales
- Costo-beneficio de los proyectos
- Manejo de ingresos excedentes
- Impacto presupuestario de las iniciativas de ley
- Registro de la deuda pública y sistema de alertas



3. Clave Presupuestaria



Estructura de la Clave Presupuestaria 2018

Clasificación Administrativa				Clasificación Funcional-Programática														Clasificación Económica						
Clasificación Administrativa	Unidad Presupuestaria	Unidad Responsable	Unidad Ejecutora	Finalidad	Función	Sub-Función	Eje de Política	Línea de Política	Objetivo	Clasificación Programática (Tipología General)	Programa Presupuestario	Componente	Tipo de Proyecto	Proyecto	Transversalidad	Municipio	Localidad	Obra, Acción	Tipo de Gasto	Gasto Etiquetado y Gasto No Etiquetado	Origen de la Fuente	Orientación de la Fuente	Año	Objeto del Gasto
5	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	2	1	1	2	2	1	1	1	3	3	5

No. de dígitos

44



Estructura de la Clave Presupuestaria 2018

Clasificación Administrativa				Clasificación Funcional-Programática													Clasificación Económica							
Clasificación Administrativa	Unidad Presupuestaria	Unidad Responsable	Unidad Ejecutora	Finalidad	Función	Sub-Función	Eje de Política	Línea de Política	Objetivo	Clasificación Programática (Tipología General)	Programa Presupuestario	Componente	Tipo de Proyecto	Proyecto	Transversalidad	Municipio	Localidad	Obra, Acción	Tipo de Gasto	Gasto Etiquetado y Gasto No Etiquetado	Origen de la Fuente	Orientación de la Fuente	Año	Objeto del Gasto
5	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	2	1	1	2	2	1	1	1	3	3	5

No. de dígitos

44

Clasificación Administrativa		
Concepto	Clave	Descripción
Clasificación Administrativa	21111	Poder Ejecutivo
Unidad Presupuestaria	05	Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano
Unidad Responsable	01	Despacho del Secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano
Unidad Ejecutora	01	Despacho del Secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano
Organismo		

050101 Despacho del Secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano

Anexo 01. Clasificación Administrativa.

Anexo 02. Centros Gestores.



Clasificación Funcional-Programática

Concepto	Clave	Descripción
Finalidad	2	Desarrollo Social
Función	2.6	Protección Social
Sub-Función	2.6.8	Otros Grupos Vulnerables
Eje de Política	2	Colima con Mayor Calidad de Vida
Línea de Política	4	Incrementar la calidad de vida de los Colimenses mediante mejores bienes y servicios públicos, que coadyuven a reducir la pobreza y a mejorar la competitividad del Estado.
Objetivo	C	Mejorar la movilidad de las personas en las ciudades y entre zonas urbanas.
Clasificación Programática (Tipología General)	K	Proyectos de inversión.
Programa Presupuestario	96	Infraestructura Social.
Componente	B	Obra Pública Convenida.
Tipo de Proyecto	K	Infraestructura.
Proyecto	02	Fondo para la Accesibilidad de Personas con Discapacidad.
Transversalidad	G	Atención a Grupos en situación de Vulnerabilidad - Personas con Discapacidad

Anexos Clasificación Funcional - Programática

Anexo 03. Clasificación Funcional del Gasto.

Anexo 04. Eje de Política.

Anexo 05. Línea de Política.

Anexo 06. Objetivo.

Anexo 07. Clasificación Programática (Tipología General).

Anexo 08. Programa Presupuestario.

Anexo 09. Componente.

Anexo 10. Tipo de Proyecto.

Anexo 11. Proyecto.

Anexo 12. Tipo de Transversalidad.

Relación de Fuentes de Financiamiento

1. NO ETIQUETADO

- 1.1 Recursos Propios
- 1.2 Financiamientos Internos
- 1.3 Financiamientos Externos
- 1.4 Ingresos Propios
- 1.5 Recursos Federales
- 1.6 Recursos Estatales
- 1.7 Otros Recursos de Libre Disposición

2. ETIQUETADO

- 2.5 Recursos Federales
- 2.6 Recursos Estatales
- 2.7 Otros Recursos de Transferencias Federales Etiquetadas

Actual

5403-18

FONDO METROPOLITANO



Nueva

25403-18

FONDO METROPOLITANO

Clasificación Económica		
Concepto	Clave	Descripción
Tipo de Gasto	2	Gasto de Capital
Gasto Etiquetado y Gasto No Etiquetado	2	Etiquetado
Origen de la Fuente	5	Recursos Federales
Orientación de la Fuente	400	Otros Convenios y/o Subsidios
Año	18	



25403-18
FONDO METROPOLITANO

Anexo 15. Tipo de Gasto.

Anexo 16. Clasificador por Fuente de Financiamiento 2018



4. Lineamientos de Presupuestación

Servicios Personales

- Responsabilidad de la Secretaría de Administración y Gestión Pública, se debe de observar lo dispuesto por el artículo 10 fracción II de la LDFEFM y artículo 31 de la LPyRHEC.
- Es el último paso en el **SCAP**, el cual se debe considerar para poder dar por terminado el proceso de carga.

Materiales y Suministros y Servicios Generales

- Para las Dependencias centralizadas
 - ✓ Es responsabilidad de la SAyGP, emitir las proyecciones del gasto centralizado y se deberá observar obligatoriamente el anexo adjunto en la circular enviada.
 - ✓ El saldo restante es de libre disposición.
 - Para el resto de Entes Públicos, el techo enviado es para presupuestar de acuerdo a sus necesidades.
-

Gasto Centralizado

Partida	Descripción
26101	Combustible, Lubricantes y Aditivos.
29601	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte
31101	Servicio de energía eléctrica
31301	Servicio de agua potable, drenaje y alcantarillado
31401	Telefonía tradicional
32201	Arrendamiento de edificios y locales
34501	Seguros y fianzas
35201	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo
35501	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte
35801	Servicio de lavandería, limpieza, e higiene
35901	Servicios de jardinería y fumigación
39201	Impuestos, derechos y cuotas
39601	Indemnización por responsabilidad patrimonial

Partidas de Uso Exclusivo

Partida	Descripción
21802	Valores de Tránsito
22101	Alimentos de Reclusos
25301	Medicinas y Productos Farmacéuticos



Lic. Ricardo Ávila Recillas
Director de Programación de la
Secretaría de Planeación y Finanzas.



¿Qué se quiere hacer?	Etapas de la Planeación	PED Programas Sectoriales, Regionales, Especiales e Institucionales
¿Cómo se va hacer?	1.- Programación	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración y aprobación de estructuras programáticas • Definición de Programas presupuestarios • Elaboración de Matrices de Indicadores de Resultados (MIR) • Ficha Técnica de Indicadores
¿Cuánto se requiere para hacerlo?	2.-Presupuestación	<ul style="list-style-type: none"> • Asignaciones presupuestarias • Ficha técnica presupuestal
¿Se está gastando de acuerdo a lo planeado?	3.-Ejercicio y Control	<ul style="list-style-type: none"> • Lineamientos y reglas de operación
¿Está ofreciendo los beneficios previstos?	4.-Seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Informes trimestrales • Monitoreo de Indicadores
¿Se puede hacer mejor?	5.-Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluaciones • Aspectos susceptibles de mejora
Información y justificación de resultados	6.-Rendición de cuentas	<ul style="list-style-type: none"> • Cuenta pública • Informe de Gobierno



Vinculación Planeación-Presupuesto

PED

- ✓ Eje de Política
- ✓ Línea de Política
- ✓ Objetivos

PROGRAMA INSTITUCIONAL

- ✓ Objetivos
- ✓ Estrategias
- ✓ Líneas de Acción
- ✓ Metas
- ✓ Proyecto Institucional

PROGRAMACIÓN

- ✓ PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN				
PROPÓSITO				
COMPONENTES				
ACTIVIDADES				



5. Enfoque Transversal del Presupuesto

Enfoque Transversal del Presupuesto

En cumplimiento a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, a otros ordenamientos y a las mejores prácticas nacionales e internacionales en materia de presupuestación de políticas públicas de relevancia transversal, se generaron clasificadores que permitirán alinear este enfoque transversal del presupuesto en diferentes temáticas entre las que se encuentran:

- Igualdad entre Mujeres y Hombres.
- Derechos de los Jóvenes.
- Atención a Grupos Vulnerables.
- Mitigación de los Efectos del Cambio Climático.
- Atención a Niños, Niñas y Adolescentes.
- Transparencia y Rendición de Cuentas.
- Agenda 20-30. Desarrollo Sostenible.
- Sistema Estatal Anticorrupción.

Mala Práctica



Clasificación Funcional-Programática

Concepto	Clave	Descripción
Eje de Política	2	Colima con Mayor Calidad de Vida
Línea de Política	4	Incrementar la calidad de vida de los Colimenses mediante mejores bienes y servicios públicos, que coadyuven a reducir la pobreza y a mejorar la competitividad del Estado.
Objetivo	C	Mejorar la movilidad de las personas en las ciudades y entre zonas urbanas.
Clasificación Programática (Tipología General)	K	Proyectos de inversión.
Programa Presupuestario	96	Infraestructura Social.
Componente	B	Obra Pública Convenida.
Tipo de Proyecto	K	Infraestructura.
Proyecto	02	Fondo para la Accesibilidad de Personas con Discapacidad.
Transversalidad	V	SIN TRANSVERSALIDAD ESPECÍFICA



Dra. Mariana Martínez Pérez
Directora General del Instituto
Colimense de las Mujeres

“Presupuestos Sensibles al Género”

Presupuestos sensibles al género

- Alerta de Violencia de Género
 - Unidades de género
 - Atender el plan de trabajo de la AVGM
- 1) Determinar qué acciones se realizan desde mi institución para las Mujeres
 - 2) Desagregar la información por sexos
 - 3) Incorporar la PEG
 - 4) Incluir la acciones dentro del eje transversal de igualdad

¿Para qué sirve el análisis de presupuestos desde la perspectiva de género?

Para que los y las encargados/as de diseñar las políticas tomen en cuenta el **impacto** de los presupuestos sobre distintos grupos sociales.

Para que los y las responsables de calcular los presupuestos **incrementen la efectividad** y la equidad de los recursos asignados a los programas gubernamentales.

Para que los ciudadanos y ciudadanas cuenten con un mecanismo que les permita **conocer la composición monetaria** de los programas gubernamentales.



¿Para qué sirve el análisis de presupuestos desde la perspectiva de género?

Para que los y las encargados/as de diseñar las políticas tomen en cuenta el impacto de los presupuestos sobre distintos grupos sociales.

Para que los y las responsables de calcular los presupuestos incrementen la efectividad y la equidad de los recursos asignados a los programas gubernamentales.

Para que los ciudadanos y ciudadanas cuenten con un mecanismo que les permita conocer la composición monetaria de los programas gubernamentales.

Los presupuestos sensibles al género

No son presupuestos para las mujeres.

Impulsan la **inclusión transversal** de la perspectiva de género en las políticas y programas nacionales.

Traducen los **compromisos gubernamentales** por la equidad de género en compromisos monetarios.

¿Cuáles son los beneficios de los presupuestos sensibles al género?

Dan la oportunidad de **determinar objetivamente el valor real** de los recursos focalizados a hombres y mujeres, niñas y niños.

Potencian la posibilidad de **atacar problemas sociales** distintos al género, como la pobreza, las inequidades étnicas y las regionales.

Subrayan la necesidad de contar con datos e información desagregada por sexo para un mejor diseño e implementación de los programas gubernamentales.



Ing. Leopoldo Jiménez
Presupuesto de Egresos
en el Sistema de Captura Presupuestal
SCAP 2018



Reunión Informativa Integración del Anteproyecto de Presupuesto **2018**

Muchas Gracias.

COLIMA
GOBIERNO DEL ESTADO

